

287.577



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 376
QUILLON, martes 27 marzo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ESSBIO S.A.

RUT: 76.833.300-9

LA SUMA DE \$: 92.590

Y SON: NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE SERVICIO 4861252-0, POR CONSUMO DE AGUA DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS DEL PORTAL, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010168	Agua	92.590		76833300-9	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		92.590	76833300-9	

TOTALES : 92.590 92.590

		JEFE DAEM	
JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	